

¡ seguro de Verificación : GEN-f72f-4988-7940-a90f-ba72-72cf-038d-9fd5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
Dirección General de la Costa y el Mar
Servicio Provincial de Costas en Huelva

Expediente de rectificación de la anchura de la zona de servidumbre de protección en el tramo comprendido aproximadamente entre los vértices A-19 a A-23 del deslinde aprobado por O.M. de 22 de septiembre de 1998, en el término municipal de Ayamonte (Huelva).

De conformidad con lo establecido en el artículo 44.5 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, y modificado por Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto; se hace pública la incoación del expediente de rectificación de la anchura de la zona de servidumbre de protección en el tramo comprendido aproximadamente entre los vértices A-19 a A-23 del deslinde aprobado por O.M. de 22 de septiembre de 1998, en el término municipal de Ayamonte; con el fin de que, en el plazo de un mes, cualquier interesado pueda comparecer en el mismo, y examinar el plano con la rectificación de la anchura de la zona de servidumbre de protección que se propone para el tramo indicado, y formular las alegaciones que considere oportunas.

A tal efecto, en este Servicio Provincial de Costas, sito en c/ La Fuente nº 14 (entrada por Almirante Garrocho), de Huelva, estará expuesto al público el citado plano y los documentos obrantes en el expediente, durante el plazo indicado anteriormente, contado desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dicha documentación también puede analizarse a través del siguiente link:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/21-des01-97-21-0014.aspx>

Huelva, 11 de julio de 2023
EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL

Fdo.: Gabriel Jesús Cuenca López.

DES01/97/21/0014-DES04/011; DL-33-HUELVA



CSV : GEN-f72f-4988-7940-a90f-ba72-72cf-038d-9fd5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GABRIEL JESUS CUENA LOPEZ | FECHA : 17/07/2023 10:31 | NOTAS : F